



## ADECUACIÓN DE COMISIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

*Aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de junio de 2025.*

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021 se aprobó la constitución y el ámbito de actuación de las Comisiones de Carácter General de la Universitat Politècnica de València.

Comunicada la necesidad de adecuación de las vocalías de algunas comisiones de carácter general.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente, aprueba el siguiente acuerdo:

**Primero.** – Adecuación de la composición de la Comisión de Acreditaciones de la Universitat Politècnica de València.

### Comisión de Acreditaciones\*

Composición	Miembro actual	Miembro propuesto
Vocales		
Una persona designada por el Vicerrectorado competente en materia de seguridad		Inés Segura Giménez

**Segundo.** – Adecuación de la composición de la Comisión de Calidad de la Universitat Politècnica de València.

### Comisión de Calidad\*

Composición	Miembro actual	Miembro propuesto
Vocales		
Un representante de Directores o Directoras de Instituto Universitario de Investigación	Gumersindo Jesús Verdú Martín	José Antonio Mendoza Roca
Un o una representante del personal docente e investigador experto en el ámbito de la calidad	María Francisca Sempere Ripoll	Daniel Catalá Pérez

(\*) Se indican únicamente las propuestas de nuevas designaciones de los y las integrantes de las Comisiones. La relación completa de miembros se publicará en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV).



**Tercero.** – Se faculta a la Secretaría General para que publique en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV) la relación completa de miembros de las citadas Comisiones de Universitat Politècnica de València.